

Nombre y Número del Proceso: 02 VALIDAR LA INFORMACION DE LA CUENTA PUBLICA, ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL IFF

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	1	Los servidores públicos de la institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional).	100%	En el sitio Web Institucional, están publicados el objeto, misión y visión del Instituto donde es consultable, así como círculares donde se hace extensivo la misión y visión a los funcionarios y personal adscrito a este Instituto de Formación, en las áreas físicas se tiene de manera visible la inscripción de la Misión y Visión.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Eliselec Aguilar Alfaro	Circulars Lupa de Consulta en sitio Oficial https://www.supc.chiapas.gob.mx/instituto_de_formation_policial
	2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	100%	Los Objetivos y metas son difundidas a través del sistema interno de comunicación, circulars o memorandos, el avance en las actividades contratadas en el mismo, son reportadas por la Unidad de Planeación Informando de su avance a cada responsable de las áreas.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Eliselec Aguilar Alfaro	Circulars y memorandums
	3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta, se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	70%	El IFF es un órgano desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien se rige por el Consejo de Honor y Justicia, colegiado permanente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con plena autonomía en sus resoluciones para adecuado cumplimiento y desarrollo de sus atribuciones en materia del procedimiento disciplinario, cuya funciones son el de velar por la honestidad, disciplina y ética de los integrantes de la Secretaría, por lo que conocerá y resolverá de las faltas disciplinarias a que se hagan acreedores en estos, en el ejercicio de sus funciones y actuaciones. La Comisión conoce de asuntos de previa investigación de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría, quien es el encargado de recibir las quejas o demandas.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Eliselec Aguilar Alfaro	Circulars
	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	0%	Actualmente no se a retomado estas actividades de medición, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no está definido, por lo que se propone como acción de mejora.	Diseñar un instrumento de medición semiestructurado para aplicar al personal del Instituto, que evalúe al	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Eliselec Aguilar Alfaro	Diagnostico e informe de resultados
	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	100%	Se cuenta con un manual específica de Organización, donde se describen el organigrama con sus respectivas funciones de cada órgano adscrito al mismo, emitido en diciembre 2016, quien fue revisado para su actualización en mayo de 2019.	Gestionar la actualización de los Manuales Específicos de Organización.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Eliselec Aguilar Alfaro	Manual de Organización, Cálculos de revisión, Oficio de solicitud de actualización.
	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	100%	El Instituto de Formación Policial es un Órgano desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con Autonomía Propia. Que se rige conforme los lineamientos de Secretaría de Hacienda y las plazas son validadas por la dirección de Estructuras Orgánicas perteneciente a la Coordinación General de Recursos Humanos, por lo que de forma anual nos emiten la validación de Estructura Orgánica y planilla de plazas para el ejercicio 2022.	Realizar el Análisis situacional y detallado de los perfiles existentes en cada Órgano Administrativo, con la finalidad de alinear a las funciones y procesos sustantivos, estando así en	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Eliselec Aguilar Alfaro	Perfil de puestos y curriculum o certificaciones docentes.
	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	80%	Se cuenta con un manual de Organización alineado a las metas institucionales y Objetivos del Instituto, validados y revisados por la Secretaría de Hacienda a través de Estructuras Orgánicas.	Se Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Eliselec Aguilar Alfaro	Manual de Organización
	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desarrollo Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definió su mecanismo con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lk. Romeo Meza Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desarrollo Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definió su mecanismo con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lk. Romeo Meza Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.	
10	Las actividades de Control Interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desarrollo Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definió su mecanismo con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lk. Romeo Meza Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.	





PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO												
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)		
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE			
SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la Administración de Riesgos.	80%	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. Los responsables de cada órgano administrativo, analiza los riesgos identificados para estimar su relevancia en conjunto con el Enlace de Administración de Riesgos, analizados de manera colectiva de definir la Matriz de Riesgos, mismas que fueron informadas al Órgano Interno de Control, además que el Instituto está en proceso de Certificación por la Comisión en Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA*), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directivas escritas para su estricto cumplimiento. Análisis de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares: - Credencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Recrutamiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento. - Instructores - Estudiantes				Unidad de Administración de Riesgos	C.P. César Augusto Rojas Robles	Nombramiento de Enlace de Riesgos		
	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	60%	Se interesó y diseñó al interior del Instituto, el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, quien rige la conducta de los servidores públicos adscritos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, incluyendo sus órganos desconcentrados. Asimismo, a través de las Unidades de Investigación para el Ejercicio de la Función Pública y los protocolos de actuación se atienden estos rubros.	Instrumentar documento que permita medir y focalizar riesgos posibles de corrupción, abusos y fraudes que estos pudieran poner en riesgo los objetivos institucionales.	26 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méndez Alfaro	Circular		
	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	60%	Actualmente no se han realizado estas actividades específicas, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no está definido como tal, por lo que se propone como acción de mejora.	Elaborar o actualizar los Procesos y/o Procedimientos, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables al Instituto.			26 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méndez Alfaro	Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos, Procesos, Procedimientos
	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	80%	Se verificó el cumplimiento de las actividades de los Órganos Administrativos del IFC, conforme lo establecido en los manuales aplicables y en los informes de Avances Trimestrales, en observancia al artículo 23 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, con el instrumento denominado Programa Operativo Anual, donde se instrumentan las Acciones, Políticas, Objetivos y Estrategias alineados en respuesta al Plan Estatal de Desarrollo.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Programa Operativo Anual		
	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	80%	PROGRAMA INSTITUCIONAL cuyo propósito A través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) nos funciona como herramienta de planeación para identificar en forma resumida los objetivos del programa, incorporando los indicadores de resultados y gestión que miden nuestros objetivos institucionales; en el se instrumenta y especifica en que medios se obtendrá y medidos a través de indicadores.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Programa Institucional MIR		
	16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	80%	El Instituto está en proceso de Certificación por la Comisión en Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA*), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directivas escritas para su estricto cumplimiento. Análisis de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares: - Credencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Recrutamiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento. - Instructores - Estudiantes				Enlace de Certificación	Enlace de Certificación	Certificación Autoevaluación		
TERCERA: ACTIVIDADES DE CONTROL	17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	100%	Se cuenta con un grupo técnico de trabajo para la atención específica de Auditorías, la cual es encargada de dar seguimiento y atención a las auditorías in situ y a las observaciones paralelas, en este proceso se integró un grupo de trabajo con responsables de las distintas áreas que intervienen en el proceso, con ello se ha logrado mitigar las recurrencias en observaciones realizadas por las distintas entidades fiscalizadoras.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méndez Alfaro	Grupo consolidado, Acta de Integración		
	18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de Control Interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.	50%	Aunque está integrado el Comité de Control y Desempeño Institucional, este proceso está en proceso de aprobación, una vez que se realice la primer sesión ordinaria 2021.	Elaboración de un Programa de Trabajo de Control Interno.	28 de febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méndez Alfaro	Acta de Integración		
	19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	80%	Se ha dado continuidad a lo establecido en el Manual de Control Interno con Reuniones de Trabajo Área de Planeación y el Enlace de Control Interno, para realizar el análisis para la actualización y/o modificación a diversos formatos y procedimientos en el Instituto a efecto de que en breve se lleve a cabo su aplicación.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del CONCIPE Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos	Lic. Romeo Méndez Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles Lic. Jaime Alejandro Méndez Tzuc Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Minutas de Trabajo		

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO										
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	100%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCCI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méndez Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.
	21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	70%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCCI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCCI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Recursos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Méndez Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Elmelec Aguilar Alfaro	Acta de integración
	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	60%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCCI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.	A través de un diagnóstico situacional, identificar y evaluar si existen necesidades de utilizar Tecnologías de Información y Comunicación en las etapas del Proceso, con la finalidad de contribuir a la consolidación de estos recursos tecnológicos.	26 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Informática	Ing. Jorge Alberto Sánchez Sánchez	Diagnóstico e Informe
	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	90%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCCI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCCI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Recursos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Méndez Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Elmelec Aguilar Alfaro	Acta de integración
	24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Estatal en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	70%	Por medio del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, quien coordina la estrategia digital del Gobierno del Estado, este Instituto cumple con lo establecido en la implementación de la política de Mejora Regulatoria y de organización.	Fortalecer y actualizar los procesos de gobernanza, procesos y entrega de información.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmelec Aguilar Alfaro	Proceso documentado e institucionalizado.
CUARTA: INFORMAR Y COMUNICAR	25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	70%	El Instituto a través de sus áreas sustantivas y administrativas, realizan el proceso de análisis y de revisión, con la finalidad de que la información que se emite, sea esta: contable, presupuestal, académica y de desarrollo profesional, cumplir con los criterios básicos de pertinencia, oportuna, suficiente y de calidad.	Analizar y mantener la información de los servicios que ofrece al Instituto, generando información de calidad en los sistemas de contabilidad gubernamental, de manera conjunta la implementación de un procedimiento de verificación, capacitación y validación, que permita contar con criterios robustos de validación en el ámbito de competencia de cada área que produzca información, para que esta continúe siendo de calidad y relevante.	26 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Dirección de Vinculación Estrategia de Investigación y Desarrollo Profesional Dirección Académica Unidad de Apoyo Administrativo Unidad de Planeación	Lic. Pablo Jorge Siles Villalón Ing. Rogelio Sánchez Pérez C.P. César Augusto Rojas Robles Lic. Romeo Méndez Alfaro Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Oficios de difusión
	26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	100%	Con la finalidad de tener la confiabilidad de la información reportada en los informes de actividades de los Programas Institucionales, se cuenta con un proceso de verificación de la información para que esté debidamente procesada, sea consistente con la información comprobada y congruente al área informante.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Informes del Programa Institucional
	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	90%	El Instituto a través de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, permite visualizar los procesos de toma de decisiones y de asignación de recursos públicos, al logro de resultados, con base en el desempeño observado y esperado del ejercicio de los recursos presupuestales, en apego a los objetivos de planeación de cada uno de los niveles de gobierno, herramienta que a través de la Secretaría de Hacienda se registra en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIARE), instrumento que permite orientar el quehacer gubernamental en las fases que concurre el proceso presupuestario de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas Sistema.				Unidad de Planeación Área de Recursos Financieros y Contabilidad	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar C.P. César Augusto Rojas Robles	Reportes Mensuales SIARE Manual Operativo del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal
	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	70%	A través de los distintos grupos de trabajo y comités que existen en este Instituto, el área de asesoría de la el seguimiento oportuno a los acuerdos y compromisos en las distintas funciones, así como cada órgano administrativo responsable del proceso, todos bajo la normatividad aplicable.				Área de Planeación Unidad de Planeación Área de Recursos Financieros y Contabilidad	Lic. Angel Torres Luján Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar C.P. César Augusto Rojas Robles	Actas de sesión con los puntos de acuerdo. Minutas de trabajo.

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO											
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)	
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE		
	29	Se tiene implementado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	100%	Existen espacios físicos "Buzón de Quejas" para atender las denuncias de manera escrita y de manera digital. Adicionalmente, el Instituto se rige por la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, donde dicha Comisión conoce de asuntos de pronta investigación de la Unidad de asuntos internos de la Secretaría, quien es la encargada de recibir las quejas o denuncias en general en los diferentes canales para realizar denuncias.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Eriban Vázquez González	Denuncia realizadas	
	30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	20%	El sistema integral que se maneja es de manera física, que cumple con las especificaciones de lo requerido, debido a que la alta dirección toma decisiones con la información que se le presenta físicamente.	Analizar las directrices para la consolidación y fortalecimiento de algún Sistema Integral de Acuerdos del Instituto o en su caso, proponer el diseño para optimizar el desempeño, en módulos de procesos macro.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Elmelec Aguilar Alfaro	Sistema Integral para la Toma de Decisiones	
	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de Control Interno.	30%		Implementar un procedimiento de carácter obligatorio para que los servidores públicos de Instituto realicen la evaluación y actualización de las políticas y procedimientos (controles internos), en su ámbito de competencia y particularmente en los procesos sustantivos y administrativos relevantes para el logro de metas y objetivos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Elmelec Aguilar Alfaro	Oficios, Matriz de Riesgos, Proceso formalizado	
QUINTA: SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	90%	En reuniones de trabajo, se analizan los resultados y se organiza de manera coordinada la atención y seguimiento, manteniendo informado al Titular del estado, avance y términos, retroalimentando los resultados que determinan actualizar procedimientos para mitigar recurrentes en observaciones.	Formalización de un grupo de trabajo institucional para la atención de riesgos, y seguimiento de auditorías.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Estrategia de Administración de Riesgos	Lic. Romeo Meza Alfaro ING. José Alfredo Sánchez Aguilar	Minuta de Trabajo, Acta de instalación de grupo de trabajo.	
	33	Se llevan a cabo evaluaciones del Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Interno de Control y de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	60%	El Instituto a través del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, tiene dentro de las actividades programadas la elaboración de una evaluación de consistencia y de procesos para medir los procesos actuales para poder tomar decisiones al respecto.	Se propone realizar una autoevaluación diagnóstica del Estado que guarda el control interno, con los parámetros definidos por la ASF como ejercicio de autoevaluación, para considerar una línea base de 2019 y medir el avance del Control Interno.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Elmelec Aguilar Alfaro	Informe de Control Interno.	

autorizó
Lic. Nicolás de Jesús Trinidad Nolasca
Titular del Organismo Público

revisó
C.P. ROMEO MEZA ALFARO
Coordinador de Control Interno

Elaboró
Lic. Elmelec Aguilar Alfaro
Estratega del SCII

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO											
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)	
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE		



INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL
Sistema de Control Interno Institucional

Fecha de elaboración: MARZO DE 2022

Nombre y Número del Proceso: 06 REALIZAR LA ADQUISICION DE BIENES Y/O CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO											
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)	
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE		
PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión Institucionales (Institucional).	100%	En el sitio Web Institucional, están publicados el objeto, misión y visión del Instituto donde se consultable, así como círculos donde se hace extensivo la misión y visión a los funcionarios y personal adscrito a este Instituto de Formación, en las áreas físicas se tiene de manera visible la inscripción de la Misión y Visión.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmelec Aguilar Alfaro	Circulares Liga de Consulta en sitio Oficial https://www.sapc.dhapan.gub.ve/instituto_de_formacion_policial	
	2	Los objetivos y metas Institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	100%	Los Objetivos y metas son difundidos a través del sistema interno de comunicación, circulares o memorandos, el avance en las actividades contenidas en el mismo, son reportados por la Unidad de Planeación Informando de su avance a cada responsable de las áreas.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmelec Aguilar Alfaro	Circulares y memorandums	
	3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumple con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	70%	El IPF es un órgano desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien se rige por el Código de Honor y Justicia, otorgado por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con plena autonomía en sus resoluciones para adecuado cumplimiento y desarrollo de sus atribuciones en materia del procedimiento disciplinario, cuya funciones son el de velar por la honestidad, disciplina y ética de los integrantes de la Secretaría, por lo que conocerá y resolverá de las faltas disciplinarias a que se hagan acreedores estos, en el ejercicio de sus funciones y actuaciones. La Comisión conoce de asuntos de grave investigación de la Unidad de asuntos internos de la Secretaría, quien es la encargada de recibir las quejas o denuncias.					Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmelec Aguilar Alfaro	Circulares
	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	0%	Actualmente no se retomado estas actividades de medición, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no está definido, por lo que se propone como acción de mejoras.	Disñar un instrumento de medición semiestructurado para aplicar al personal del Instituto que explore el clima y cultura organizacional.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022		Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmelec Aguilar Alfaro	Diagnostico a informe de resultados
	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	100%	Se cuenta con un manual específico de Organización, donde se describen el organigrama con sus respectivas funciones de cada órgano administrativo, emitido en diciembre 2010, quien fue revisado para su actualización en mayo de 2019.	Gestionar la actualización de los Manuales Específicos de Organización.	26 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022		Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmelec Aguilar Alfaro	Manual de Organización, Cédulas de revisión, Oficio de solicitud de actualización.
	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	100%	El Instituto de Formación Policial es un Órgano desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con Autonomía Propia. Que se rige conforme los lineamientos de Secretaría de Hacienda y las plazas son validadas por la dirección de Estructuras Orgánicas permanente a la Coordinación General de Recursos Humanos, por lo que de forma anual nos emiten la validación de Estructura Orgánica y planilla de plazas para el ejercicio 2021.	Realizar el Análisis situacional y detallado de los perfiles existentes en cada Órgano Administrativo, con la finalidad de alinear a las funciones y procesos sustantivos, estando así en condiciones de gestionar una Restructuración Orgánica si este fuera lo mas óptimo.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022		Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmelec Aguilar Alfaro	Perfil de puestos y curriculum o certificaciones docentes.
	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas Institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	80%	Se cuenta con un manual de Organización alineado a las metas institucionales y Objetivos del Instituto, validados y revisados por la Secretaría de Hacienda a través de Estructuras Orgánicas.	Se Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022		Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmelec Aguilar Alfaro	Manuales Organización
	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación, debía su inscripción con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.					Unidad de Apoyo Administrativo	L.K. Romeo Mesa Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.
	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluye los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación, debía su inscripción con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.					Unidad de Apoyo Administrativo	L.K. Romeo Mesa Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.
	10	Las actividades de Control Interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos Institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación, debía su inscripción con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.					Unidad de Apoyo Administrativo	L.K. Romeo Mesa Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO											
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)	
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	REPOSABLE		
SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la Administración de Riesgos.	80%	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. Los responsables de cada órgano administrativo, analiza los riesgos identificados para evaluar su relevancia en conjunto con el Enlace de Administración de Riesgos, analizados de manera colectiva de llenó la Matriz de Riesgos, mismas que fueron informadas al Órgano Interno de Control, además que el Instituto está en proceso de Certificación por la Comisión on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directrices escritas para su estricto cumplimiento. Ámbitos de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares: - Credencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Reclutamiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento. - Instructores - Estudiantes				Enlace de Administración de Riesgos	C.P. César Augusto Rojas Robles	Nombramiento de Enlace de Riesgos	
	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	60%	Se informó y difundió al interior del Instituto, el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, quien rige la conducta de los servidores públicos adscritos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, incluyendo sus Órganos desconcentrados. Asimismo, a través de las Brigas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los protocolos de actuación se atienden estos rubros.	Instrumentar documento que permita medir y focalizar riesgos posibles de corrupción, abusos y fraudes que estos pudieran poner en riesgo los objetivos institucionales	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méndez Alfaro	Circular	
TERCERA: ACTIVIDADES DE CONTROL	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	60%	Actualmente no se ha realizado estas actividades específicas, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no está definido como tal, por lo que se propone como acción de mejora.	Elaborar o actualizar los Procesos y/o Procedimientos, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables al Instituto.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méndez Alfaro	Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos. Procesos. Procedimientos	
	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	80%	Se verificó el cumplimiento de las actividades de los Órganos Administrativos del IPP, conforme lo establecido en los manuales aplicables y en los Informes de Avances Trimestrales, en observancia al artículo 23 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, con el Instrumento denominado Programa Operativo Anual, donde se instrumentan las Acciones, Políticas, Objetivos y Estrategias alineados en respuesta al Plan Estatal de Desarrollo.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Programa Operativo Anual	
	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales.	80%	PROGRAMA INSTITUCIONAL cuyo propósito A través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) nos funciona como herramienta de planeación para identificar en forma resumida los objetivos del programa, incorporando los indicadores de resultados y gestión que miden nuestra objetivos institucionales; en si se instrumenta y especifica en que medidas se abordará y medidas a través de indicadores.					Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Programa Institucional MIR
	16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	80%	El Instituto está en proceso de Certificación por la Comisión on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directrices escritas para su estricto cumplimiento. Ámbitos de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares: - Credencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Reclutamiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento. - Instructores - Estudiantes				Enlace de Certificación	Enlace de Certificación	Certificación Autoevaluación	
	17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	100%	Se cuenta con un grupo técnico de trabajo para la atención específica de Auditorías, la cual se encarga de dar seguimiento y atención a las auditorías in situ y a las observaciones peraltoradas, en este proceso se integró un grupo de trabajo con responsables de las distintas áreas que intervienen en el proceso, con ello se ha logrado mitigar las recurrencias en observaciones realizadas por las distintas entidades fiscalizadoras.					Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méndez Alfaro	Grupo consolidado, Acta de Integración
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de Control Interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.	50%	Aunque esta integró el Comité de Control y Desempeño Institucional, este proceso está en proceso de aprobación, una vez que se realice la primer sesión ordinaria 2022.	Elaboración de un Programa de Trabajo de Control Interno.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méndez Alfaro	Acta de Integración		
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	80%	Se ha dado continuidad a lo establecido en el Manual de Control Interno con Revisiones de Trabajo Área de Planeación y el Enlace de Control Interno, para realizar el análisis para la actualización y/o modificación de diversos formatos y procedimientos en el Instituto a efecto de que en breve se lleve a cabo su aplicación.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCCO Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Méndez Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles Lic. Romeo Méndez Alfaro Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Minutas de Trabajo		

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO										
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	100%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méza Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.
	21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	70%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Méza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles PHG. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Elmielac Aguilar Alfaro	Acta de integración
	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	60%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.	A través de un diagnóstico situacional, identificar y evaluar si existen necesidades de utilizar Tecnologías de Información y Comunicación en las etapas del Proceso, con la finalidad de contribuir a la consolidación de estos recursos tecnológicos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Informática	Ing. Jorge Alfredo Sánchez Sánchez	Diagnóstico e Informe
	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	90%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Méza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles PHG. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Elmielac Aguilar Alfaro	Acta de integración
	24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Estatal en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	70%	Por medio del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, quien coordina la estrategia digital del Gobierno del Estado, este Instituto cumple con lo establecido en la implementación de la política de Mejora Regulatoria y de organización.	Fortalecer y actualizar los procesos de gobernanza, procesos y entrega de información.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmielac Aguilar Alfaro	Proceso documentado e institucionalizado.
	25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	70%	El Instituto a través de sus áreas sustantivas y administrativas, realizan el proceso de análisis y de revisión, con la finalidad de que la información que se emite, sea ética, confiable, presupuestal, académica y de desarrollo profesional, cumplir con los criterios técnicos de pertinencia, oportuna, suficiente y de calidad.	Analizar y mantener la información de los servicios que ofrece el Instituto, generando información de calidad en los sistemas de contabilidad gubernamental, de manera conjunta la implementación de un procedimiento de verificación, capacitación y validación, que permita contar con criterios robustos de validación en el ámbito de competencia de cada área que produce información, para que esta continúe siendo de calidad y relevante.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Dirección de Vinculación Dirección de Investigación y Desarrollo Profesional Dirección Académica Unidad de Apoyo Administrativo Unidad de Planeación	Lic. Pablo Jorge Siles Velasco Ing. Regula Bermeas Pizarro Dr. Iván José Salgado Cruz Lic. Romeo Méza Alfaro Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Oficios de difusión
	26	Se tiene implementado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	100%	Con la finalidad de tener la confiabilidad de la información reportada en los informes de actividades de los Programas Institucionales, se cuenta con un proceso de verificación de la información para que esté debidamente procesada, sea consistente con la información comprobatoria y congruente al área informante.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Informes del Programa Institucional
CUARTA: INFORMAR Y COMUNICAR	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	90%	El Instituto a través de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, permite vincular los procesos de toma de decisiones y de asignación de recursos públicos, al logro de resultados, con base en el desempeño observado y esperado del ejercicio de los recursos presupuestarios, en apego a los objetivos de planeación de cada uno de los niveles de gobierno, herramienta que a través de la Secretaría de Hacienda se registra en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), instrumento que permite orientar el quehacer gubernamental en las áreas que concurre el proceso presupuestario de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas Sistemática.				Unidad de Planeación Área de Recursos Humanos y Contabilidad	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar C.P. César Augusto Rojas Robles	Reportes Mensuales SIAHE Manual Operativo del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal
	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	70%	A través de los distintos grupos de trabajo y comités que existen en el Instituto, el área de asesoría de la el seguimiento oportuno a los acuerdos y compromisos en las distintas funciones, así como cada órgano administrativo responsable del proceso, todos bajo la normalidad aplicable.				Asesoría Unidad de Planeación Área de Recursos Humanos y Contabilidad	Lic. Ángel Torres León Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar C.P. César Augusto Rojas Robles	Actas de sesión con los puntos de acuerdo. Minutos de trabajo.

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO										
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS BORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
	29	Se tiene implementado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	100%	Existen espacios físicos "Buzón de Quejas" para atender las denuncias de manera escrita y de manera digital. Además, el Instituto se rige por la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, donde dicha Comisión conoce de asuntos de previa investigación de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría, quien es la encargada de recibir las quejas o denuncias. En general existen diferentes medios para realizar denuncias.				Unidad de Apoyo Ambiental	Lic. Eriban Viqueza Conzoto	Denuncia realizadas
	30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permita a la alta dirección realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	20%	El sistema integral que se maneja es de manera física, que cumple con las especificaciones de lo requerido, debido a que la alta dirección toma decisiones con la información que se le presenta físicamente.	Analizar las directrices para la consolidación y fortalecimiento de algún Sistema Integral de Acuerdos del Instituto o en su caso, proponer al diseño para optimizar el desempeño, en módulos de procesos macro.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Méza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Estelmer Aguilar Alfaro	Sistema Integral para la Toma de Decisiones
QUINTA: SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de Control Interno.	30%		Implementar un procedimiento de carácter obligatorio para que los servidores públicos de Instituto realicen la evaluación y actualización de las políticas y procedimientos (controles internos), en su ámbito de competencia y particularmente en los procesos sustantivos y administrativos relevantes para el logro de metas y objetivos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Méza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Estelmer Aguilar Alfaro	Oficios, Matriz de Riesgos, Proceso formalizado
	32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	90%	En reuniones de trabajo, se analizan los resultados y se organiza de manera coordinada la atención y seguimiento, manteniendo informado al Titular del estatus, avance y términos, resaltando los resultados que determinan actualizar procedimientos para mitigar recurrentes en observaciones.	Formalización de un grupo de trabajo institucional para la atención de riesgos, y seguimiento de auditorías.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Estrategia de Administración de Riesgos	Lic. Romeo Méza Alfaro ING. José Alfredo Sánchez Aguilar	Minuta de Trabajo, Acta de instalación de grupo de trabajo.
	33	Se llevan a cabo evaluaciones del Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	60%	El Instituto a través del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, tiene derecho de las actividades programadas la elaboración de una evaluación de consistencia y de procesos para medir los procesos actuales para poder tomar decisiones al respecto.	Se propone realizar una autoevaluación diagnóstica del Estado que guarde el control interno, con los parámetros definidos por la ASF como ejercicio de autoevaluación, para considerar una línea base de 2019 y medir el avance del Control Interno.		28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Méza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Estelmer Aguilar Alfaro

autorizó
Lic. Nicolás de Jesús Trinidad Méndez
Titular del Organismo Público

revisó
C.P. ROMEO MEZA ALFARO
Coordinador de Control Interno

Elaboró
Lic. Estelmer Aguilar Alfaro
Estratega del SCII

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO											
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)	
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE		



INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL
Sistema de Control Interno Institucional

Fecha de elaboración: MARZO DE 2022

Nombre y Número del Proceso: 58 DIFUNDIR LOS CURSOS DE FORMACION INICIAL, CONTINUA Y DE PROFESIONALIZACION

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO											
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)	
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE		
PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	1	Los servidores públicos de la institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional).	100%	En el sitio Web Institucional, están publicados el objeto, misión y visión del Instituto donde es consultable, así como circulares donde se hace énfasis en la misión y visión a los funcionarios y personal adscrito a este Instituto de Formación, en las áreas técnicas se tiene de manera visible la inscripción de la Misión y Visión.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elnorek Aguilar Alfaro	Circulars Liga de Consulta en sitio Oficial https://www.vspc.chiapas.gob.mx/Instituto_de_Formacion_policial	
	2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	100%	Los Objetivos y metas son difundidas a través del sistema interno de comunicación, circulars o memorandums, al avanzar en las actividades contenidas en el mismo, son reportadas por la Unidad de Planeación Informando de su avance a cada responsable de las áreas.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elnorek Aguilar Alfaro	Circulars y memorandums	
	3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta, se cumplen con los reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	70%	El IFP es un órgano desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien se rige por el Consejo de Honor y Justicia, colegiado permanente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con plena autonomía en sus resoluciones para adecuado cumplimiento y desarrollo de sus atribuciones en materia del procedimiento disciplinario, cuya funciones son el de velar por la honestidad, disciplina y ética de los integrantes de la Secretaría, por lo que conoce y resolverá de los fallos disciplinarios a que se hayan acausados en estos, en el ejercicio de sus funciones y actuaciones. La Comisión conoce de asuntos de previa investigación de la Unidad de asuntos Internos de la Secretaría, quien es la encargada de recibir las quejas o denuncias.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elnorek Aguilar Alfaro	Circulars	
	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	0%	Actualmente no se retomaron estas actividades de medición, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no está definido, por lo que se propone como acción de mejora.	Diseñar un instrumento de medición semiestructurado para aplicar al personal del Instituto que explore el clima y cultura organizacional.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elnorek Aguilar Alfaro	Diagnostico e informe de resultados	
	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, sagrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	100%	Se cuenta con un manual específico de Organización, donde se describen el organigrama con sus respectivas funciones de cada órgano administrativo, emitido en diciembre 2010, quien fue revisado para su actualización en mayo de 2019.	Gestionar la actualización de los Manuales Específicos de Organización.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elnorek Aguilar Alfaro	Manual de Organización, Cédulas de revisión, Oficio de solicitud de actualización.	
	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	100%	El Instituto de Formación Policial es un Órgano desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con Autonomía Propia. Quien se rige conforme los lineamientos de Secretaría de Hacienda y las plazas son validadas por la dirección de Estructuras Orgánicas perteneciente a la Coordinación General de Recursos Humanos, por lo que de forma anual nos envían la validación de Estructura Orgánica y planilla de plazas para el ejercicio 2021.	Realizar el Análisis situacional y detallado de los perfiles existentes en cada Órgano Administrativo, con la finalidad de alinear a las funciones y procesos sustantivos, estando así en condiciones de gestionar una Restructuración Orgánica si este fuera lo más óptimo.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elnorek Aguilar Alfaro	Perfil de puestos y curriculum o certificaciones docentes.	
	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	80%	Se cuenta con un manual de Organización alineado a las metas institucionales y Objetivos del Instituto, validados y revisados por la Secretaría de Hacienda a través de Estructuras Orgánicas.	Se Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos.	26 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elnorek Aguilar Alfaro	Manual de Organización	
	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación define su mecanismo con base al Acoso por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	L.K. Romeo Meza Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.	
	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación define su mecanismo con base al Acordo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	L.K. Romeo Meza Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.	
	10	Las actividades de Control Interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que puedan afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación define su mecanismo con base al Acordo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	L.K. Romeo Meza Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.	

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO										
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	100%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic Romeo Méndez Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.
	21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	70%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidentes del COCODI Ejecutor de Control Interno Ejecutor de Administración de Riesgos Ejecutor del Sistema de Control Interno	Lic Romeo Méndez Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles PAG. José Alfredo Sánchez Aguilera L.A.E. Elvira Aguilar Alfaro	Acta de integración
	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieran.	60%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.	A través de un diagnóstico situacional, identificar y evaluar si existen necesidades de utilizar Tecnologías de Información y Comunicación en las etapas del Proceso, con la finalidad de contribuir a la consolidación de estos recursos tecnológicos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Informática	Ing. Jorge Alberto Sánchez Sánchez	Diagnóstico e Informe
	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	90%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidentes del COCODI Ejecutor de Control Interno Ejecutor de Administración de Riesgos Ejecutor del Sistema de Control Interno	Lic Romeo Méndez Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles PAG. José Alfredo Sánchez Aguilera L.A.E. Elvira Aguilar Alfaro	Acta de integración
	24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Estatal en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	70%	Por medio del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, quien coordina la estrategia digital del Gobierno del Estado, este Instituto cumple con la implementación de la política de Mejora Regulatoria y de organización.	Fortalecer y actualizar los procesos de gobernanza, procesos y entrega de información.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elvira Aguilar Alfaro	Proceso documentado e institucionalizado.
	25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	70%	El Instituto a través de sus áreas sustantivas y administrativas, realizan el proceso de análisis y de revisión, con la finalidad de que la información que se emite, sea esta: contable, presupuestal, académica y de desarrollo profesional, cumplan con los criterios básicos de pertinencia, oportuna, suficiente y de calidad.	Analizar y mantener la información de los servicios que ofrece al Instituto, generando información de calidad en los sistemas de contabilidad gubernamental, de manera conjunta la implementación de un procedimiento de verificación, capacitación y validación, que permita contar con criterios robustos de validación en el ámbito de competencia de cada área que produce información, para que esta continúe siendo de calidad y relevante.	26 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Dirección de Investigación Dirección de Investigación y Desarrollo Profesional Dirección Académica Unidad de Apoyo Administrativo Unidad de Planeación	Lic. Pablo Jorge Soto Velasco Ing. Rogelio Barrios Pérez Dr. Iván Javier Galindo Urdala Lic. Romeo Méndez Alfaro Ing. José Alfredo Sánchez Aguilera	Oficios de difusión
	26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas Institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios Institucionales establecidos.	100%	Con la finalidad de tener la confiabilidad de la información reportada en los informes de actividades de los Programas Institucionales, se cuenta con un proceso de verificación de la información para que esta debidamente procesada, sea consistente con la información comprobatoria y congruente al área informante.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilera	Informes del Programa Institucional
CUARTA: INFORMAR Y COMUNICAR	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	90%	El Instituto a través de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, permite vincular los procesos de toma de decisiones y de asignación de recursos públicos, al logro de resultados, con base en el desempeño observado y esperado del ejercicio de los recursos presupuestarios, en apego a los objetivos de planeación de cada uno de los niveles de gobierno, los asentados a través de la Secretaría de Hacienda se registra en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIARE), el instrumento que permite orientar al quehacer gubernamental en los temas que concierne al proceso presupuestario de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas Sistema.				Unidad de Planeación Área de Recursos Personales y Contabilidad	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilera C.P. César Augusto Rojas Robles	Reportes Mensuales SIARE Manual Operativo del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal
	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	70%	A través de los distintos grupos de trabajo y comités que existen en el Instituto, el área de asesoría de la el seguimiento operario a los acuerdos y compromisos en las distintas funciones, así como cada órgano administrativo responsable del proceso, todos bajo la normalidad aplicable.				Área de Planeación Área de Recursos Personales y Contabilidad	Lic. Angel Torres Luján Ing. José Alfredo Sánchez Aguilera C.P. César Augusto Rojas Robles	Actas de sesión con los puntos de acuerdo. Minutas de trabajo.

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CROMOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	REPOSABLE	
SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la Administración de Riesgos.	80%	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. Los responsables de cada órgano administrativo, analiza los riesgos identificados para estimar su relevancia en conjunto con el Enlace de Administración de Riesgos, analizados de manera colectiva de dentro la Matriz de Riesgos, mismas que fueron informadas al Órgano Interno de Control, además que el Instituto está en proceso de Certificación por la Comisión en Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directivos escritos para su estricto cumplimiento. Ámbitos de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares: - Credencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Reclutamiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento. - Instructores - Estudiantes.			Enlace de Administración de Riesgo	CP. César Augusto Rojas Robles	Nombramiento de Enlace de Riesgos	
	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos Institucionales.	60%	Se interesó y difundió al interior del Instituto, el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, quien rige la conducta de los servidores públicos adscritos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, incluyendo sus órganos desconcentrados. Asimismo, a través de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los protocolos de actuación se atienden estos rubros.	Instrumentar documento que permita medir y focalizar riesgos posibles de corrupción, abusos y fraudes que estos pudieran poner en riesgo los objetivos institucionales	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Mesa Alfaro	Circular
	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayuden a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	60%	Actualmente no se ha realizado estas actividades específicas, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no está definido como tal, por lo que se propone como acción de mejora.	Elaborar o actualizar los Procedimientos, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables al Instituto.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Mesa Alfaro	Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos. Procesos. Procedimientos
TERCERA: ACTIVIDADES DE CONTROL	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	80%	Se verificó el cumplimiento de las actividades de los Órganos Administrativos del IPF, conforme lo establecido en los manuales aplicables y en los Informes de Avances Trimestrales, en observancia al artículo 23 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, con el instrumento denominado Programa Operativo Anual, donde se instrumentan las Acciones, Políticas, Objetivos y Estrategias alineados en respuesta al Plan Estatal de Desarrollo.			Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilera	Programa Operativo Anual	
	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales.	80%	PROGRAMA INSTITUCIONAL cuyo propósito A través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) nos funciona como herramienta de planeación para identificar en forma resumida los objetivos del programa, incorporando los indicadores de resultados y gestión que miden nuestros objetivos institucionales, en el se instrumenta y especifica en que medios se atenderá y medirá a través de indicadores.			Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilera	Programa Institucional MIR	
	16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	80%	El Instituto está en proceso de Certificación por la Comisión en Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directivos escritos, para su estricto cumplimiento. Ámbitos de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares: - Credencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Reclutamiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento. - Instructores - Estudiantes			Enlace de Certificación	Enlace de Certificación	Certificación Autoevaluación	
	17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	100%	Se cuenta con un grupo técnico de trabajo para la atención específica de Auditorías, la cual se encarga de dar seguimiento y atención a las auditorías in situ y a las observaciones per se, en este proceso se integró un grupo de trabajo con responsables de las distintas áreas que intervienen en el proceso, con ello se ha logrado mitigar las irregularidades en observaciones realizadas por las diversas entidades fiscalizadoras.			Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Mesa Alfaro	Grupo consolidado, Acta de Integración	
	18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de Control Interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.	50%	Aunque esta integrado el Comité de Control y Desempeño Institucional, este proceso está en proceso de aprobación, una vez que se realice la primer sesión ordinaria 2021.	Elaboración de un Programa de Trabajo de Control Interno.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Mesa Alfaro	Acta de Integración
	19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	80%	Se ha dado sostenibilidad o lo establecido en el Manual de Control Interno con lineamientos de Trabajo Área de Planeación y el Enlace de Control Interno, para realizar el análisis para la actualización y/o modificación a diversos formatos y procedimientos en el Instituto a efecto de que en breve se lleve a cabo su aplicación.			Unidad de Apoyo Administrativo Presidente de CUCDI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Mesa Alfaro CP. César Augusto Rojas Robles Lic. Irene Alejandra Molina Livia Ing. José Alfredo Sánchez Aguilera	Minutas de Trabajo	

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CROMOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
	29	Se tiene implementado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	100%	Existen espacios físicos "Buzón de Quejas" para atender las denuncias de manera escrita y de manera digital. Asimismo, el Instituto se rige por la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, donde dicha Comisión conoce de asuntos de pronta investigación de la Unidad de asuntos internos de la Secretaría, quien es la encargada de recibir las quejas o denuncias en general existen diferentes medios para realizar denuncias.				Unidad de Apoyo Jurídico	Lic. Esteban Villaverde Contreras	Denuncia realizadas
	30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permita a la alta dirección realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	20%	El sistema integral que se maneja es de manera física, que cumple con las especificaciones de lo requerido, debido a que la alta dirección toma decisiones con la información que se le presenta físicamente.	Analizar las directrices para la consolidación y fortalecimiento de algún Sistema Integral de Acuerdos del Instituto o en su caso, proponer el diseño para optimizar el desempeño, en módulos de procesos macro.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCEDI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles PAE José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Esteban Aguilar Alfaro	Sistema Integral para la Toma de Decisiones
	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de Control Interno.	30%		Implementar un procedimiento de carácter obligatorio para que los servidores públicos de Instituto realicen la evaluación y actualización de las políticas y procedimientos (controles internos), en su ámbito de competencia y particularmente en los procesos sustantivos y administrativos relevantes para el logro de metas y objetivos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCEDI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles PAE José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Esteban Aguilar Alfaro	Oficios, Matriz de Riesgos, Proceso formalizado
QUINTA: SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	90%	En reuniones de trabajo, se analizan los resultados y se organiza de manera coordinada la atención y seguimiento, manteniendo informado al Titular del estado, avance y hitos, retroalimentando los resultados que determinan actualizar procedimientos para mitigar recomendaciones en observaciones.	Formalización de un grupo de trabajo institucional para la atención de riesgos, y seguimiento de auditorías.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Estrategia de Administración de Riesgos	Lic. Romeo Meza Alfaro PAE José Alfredo Sánchez Aguilar	Minuta de Trabajo, Acta de instalación de grupo de trabajo.
	33	Se llevan a cabo evaluaciones del Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	60%	El Instituto a través del Comité de Control y Desempeño Institucional COCEDI, tiene dentro de las actividades programadas la elaboración de una evaluación de consistencia y de procesos para medir los procesos actuales para poder tomar decisiones al respecto.	Se propone realizar una autoevaluación diagnóstica del Estado que guarda el control interno, con los parámetros definidos por la ASF como ejercicio de autoevaluación, para considerar una línea base de 2019 y medir el avance del Control Interno.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCEDI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles PAE José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Esteban Aguilar Alfaro	Informe de Control Interno.

autorizó
Lic. Nicolás de Jesús Trinidad Méndez
Titular del Organismo Público

revisó
C.P. ROMEO MEZA ALFARO
Coordinador de Control Interno

Elaboró
Lic. Ólimelco Aguilar Alfaro
Enlace del SCI

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO											
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)	
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE		



INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL
Sistema de Control Interno Institucional

Fecha de elaboración: MARZO DE 2022

Nombre y Número del Proceso: 59 ACTUALIZAR LA INFORMACION DE LOS ELEMENTOS DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO											
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)	
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE		
PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión Institucionales (Institucional).	100%	En el sitio Web Institucional, están publicados el objeto, misión y visión del Instituto donde es consultable, así como círculos donde se hace extensiva la misión y visión a los funcionarios y personal adscrito a este Instituto de Formación, en las áreas físicas se tiene de manera visible la inscripción de la Misión y Visión.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmecir Aguilar Alfaro	Círculos Lija de Consulta en sitio Oficial. https://www.cspc.hidalgo.gob.mx /Instituto_de_Formacion_policial	
	2	Los objetivos y metas Institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	100%	Los Objetivos y metas son difundidas a través del sistema interno de comunicación, círculos o memorándums, el avance en las actividades contenidas en el mismo, son reportadas por la Unidad de Planeación Informando de su avance a cada responsable de las áreas.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmecir Aguilar Alfaro	Circulars y memorandums	
	3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumple con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	70%	El IIP es un órgano desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien se rige por el Código de Honor y Justicia, colegiado permanente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con plena autonomía en sus resoluciones para el adecuado cumplimiento y desarrollo de sus atribuciones en materia del procedimiento disciplinario, cuyas funciones son el de velar por la honestidad, disciplina y ética de los integrantes de la Secretaría, por lo que conocerá y resolverá de las faltas disciplinarias a que se hagan acreedores estos, en el ejercicio de sus funciones y actuaciones. La Comisión conoce de asuntos de pronta investigación de la Unidad de asuntos internos de la Secretaría, quien es encargada de recibir las quejas o denuncias.					Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmecir Aguilar Alfaro	Circulars
	4	Se aplica, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora; dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	0%	Actualmente no se a retomado estas actividades de medición, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no está definido, por lo que se propone como acción de mejora.	Disñar un instrumento de medición semiaestructurado para aplicar al personal del Instituto que explore el clima y cultura organizacional.	26 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022		Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmecir Aguilar Alfaro	Diagnostico e informe de resultados
	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segura y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registre o contabiliza las transacciones de los procesos.	100%	Se cuenta con un manual específico de Organización, donde se describen el organigrama con sus respectivas funciones de cada órgano administrativo, emitido en diciembre 2010, quien fue revisado para su actualización en mayo de 2019.	Gestionar la actualización de los Manuales Específicos de Organización.	26 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022		Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmecir Aguilar Alfaro	Manual de Organización, Cédulas de revisión, Oficio de solicitud de actualización.
	6	Las perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	100%	El Instituto de Formación Policial es un Órgano desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con Autonomía Propia. Que se rige conforme los lineamientos de Secretaría de Hacienda y las plazas son validadas por la Dirección de Estructuras Orgánicas perteneciente a la Coordinación General de Recursos Humanos, por lo que de forma anual son emitidas la validación de Estructura Orgánica y planilla de plazas para el ejercicio 2021	Realizar el Análisis situacional y detallado de los perfiles existentes en cada Órgano Administrativo, con la finalidad de alinear a las funciones y procesos sustantivos, estando así en condiciones de gestionar una Reestructuración Orgánica si este fuera lo más óptimo.	26 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022		Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmecir Aguilar Alfaro	Perfil de puestos y curriculum o certificaciones docenes.
	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas Institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	80%	Se cuenta con un manual de Organización alineado a las metas institucionales y Objetivos del Instituto, validados y revisados por la Secretaría de Hacienda a través de Estructuras Orgánicas.	Se Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos.	26 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022		Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmecir Aguilar Alfaro	Manual de Organización
	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación del Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	L.K. Romeo Mesa Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.	
	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación del Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	L.K. Romeo Mesa Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.	
	10	Las actividades de Control Interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos Institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación del Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	L.K. Romeo Mesa Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.	

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO											
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CROGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)	
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	REPOSABLE		
SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la Administración de Riesgos.	80%	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, Los responsables de cada órgano administrativo, analiza los riesgos identificados para estimar su relevancia en conjunto con el Enlace de Administración de Riesgo, analizados de manera colectiva de dentro la Matriz de Riesgos, mismas que fueron informadas al Órgano Interno de Control, además que el Instituto está en proceso de Certificación por la Comisión on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA*), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directivos escritos para su estricto cumplimiento. Análisis de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares: - Credencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Reclutamiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento - Instructores - Estudiantes				Óficio de Administración de Riesgos	C.P. César Augusto Rojas Robles	Nombramiento de Enlace de Riesgos	
	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	60%	Se informó y difundió al interior del Instituto, el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, quien rige la conducta de los servidores públicos adscritos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, incluyendo sus órganos desconcentrados. Asimismo, a través de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los protocolos de actuación se atienden estos rubros.	Instrumentar documento que permita medir y focalizar riesgos posibles de corrupción, abusos y fraudes que estos pudieran poner en riesgo los objetivos institucionales	28 de febrero de 2022	31 de octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	U.C. Romeo Mesa Alfaro	Circular	
	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	80%	Actualmente no se ha realizado estas actividades específicas, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso en esta definición como tal, por lo que se propone como acción de mejora.	Elaborar o actualizar los Procesos y/o Procedimientos, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables al Instituto.	28 de febrero de 2022	31 de octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	U.C. Romeo Mesa Alfaro	Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos. Procesos. Procedimientos	
TERCERA: ACTIVIDADES DE CONTROL	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	80%	Se verificó el cumplimiento de las actividades de los Órganos Administrativos del IPF, conforme lo establecido en los manuales aplicables, y en los Informes de Avances Trimestrales, en observancia al artículo 23 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, con el Instrumento denominado Programa Operativo Anual, donde se encuentran las Acciones, Políticas, Objetivos y Estrategias alineados en respuesta al Plan Estatal de Desarrollo.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Programa Operativo Anual	
	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	80%	PROGRAMA INSTITUCIONAL cuyo propósito A través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) nos funciona como herramienta de planeación para identificar en forma resumida los objetivos del programa, incorporando los indicadores de resultados y gestión que miden nuestro desempeño institucional, en el se instrumenta y especifica en que medios se obtendrá y medidos a través de indicadores.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Programa Institucional MIR	
	16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	80%	El Instituto está en proceso de Certificación por la Comisión on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA*), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directivos escritos para su estricto cumplimiento. Análisis de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares: - Credencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Reclutamiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento - Instructores - Estudiantes				Óficio de Certificación	Óficio de Certificación	Certificación Autoevaluación	
	17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	100%	Se cuenta con un grupo técnico de trabajo para la atención específica de Auditorías, la cual se encarga de dar seguimiento y atención a las auditorías in situ y a las observaciones persistentes, en este proceso se integró un grupo de trabajo con responsables de las distintas áreas que intervienen en el proceso, con ello se ha logrado mitigar las recurrencias en observaciones realizadas por las diversas entidades fiscalizadoras.				Unidad de Apoyo Administrativo	U.C. Romeo Mesa Alfaro	Grupo consolidado, Acta de integración	
	18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de Control Interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.	50%	Aunque esta integrado el Comité de Control y Desempeño Institucional, este proceso está en proceso de aprobación, una vez que se realice la primer sesión ordinaria 2023.	Elaboración de un Programa de Trabajo de Control Interno.	28 de febrero de 2022	31 de octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	U.C. Romeo Mesa Alfaro	Acta de integración	
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	80%	Se ha dado continuidad a lo establecido en el Manual de Control Interno con Reuniones de Trabajo Mesa de Planeación y el Óficio de Control Interno, para realizar el análisis para la actualización y/o modificación a diversos formatos y procedimientos en el Instituto a efecto de que en breve se lleve a cabo su aplicación.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del CGCDD Óficio de Control Interno Óficio de Administración de Riesgos Óficio del Sistema de Control Interno	U.C. Romeo Mesa Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles Lic. Jaime Alejandro Sánchez Zavala PVS. José Alfredo Sánchez Aguilar	Minutas de Trabajo		

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO										
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORSARO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	100%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCCI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo	Dr. Roman Maza Afari	Acta de sesión y acuerdos.
	21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	70%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCCI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCCI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Dr. Roman Maza Afari C.P. César Augusto Rojas Robles Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Elisabet Aguilar Afari	Acta de Integración
	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	60%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCCI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.	A través de un diagnóstico situacional, identificar y evaluar si existen necesidades de utilizar Tecnologías de Información y Comunicación en las etapas del Proceso, con la finalidad de contribuir a la consolidación de estos recursos tecnológicos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Informática	Ing. Jorge Alberto Sánchez Sánchez	Diagnóstico e Informe
	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	90%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCCI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCCI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Dr. Roman Maza Afari C.P. César Augusto Rojas Robles Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Elisabet Aguilar Afari	Acta de Integración
	24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Estatal en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	70%	Por medio del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, quien coordina la estrategia digital del Gobierno del Estado, este Instituto cumple con lo establecido en la implementación de la política de Mejora Regulatoria y de organización.	Fortalecer y actualizar los procesos de gobernanza, procesos y entrega de información.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elisabet Aguilar Afari	Proceso documentado e Institucionalizado.
	25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	70%	El Instituto a través de sus áreas sustantivas y administrativas, realizan el proceso de análisis y de revisión, con la finalidad de que la información que se emite, sea: exacta, confiable, presupuestal, académica y de desarrollo profesional, cumplir con los criterios básicos de pertinencia, oportunidad, suficiente y de calidad.	Analizar y mantener la información de los servicios que ofrece el Instituto, generando información de calidad en los sistemas de contabilidad gubernamental, de manera conjunta la implementación de un procedimiento de verificación, capacitación y validación, que permita contar con criterios robustos de validación en el ámbito de competencia de cada área que produce información, para que esta continúe siendo de calidad y relevante.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	División de Vinculación División de Investigación y Desarrollo Profesional División Académica Unidad de Apoyo Administrativo Unidad de Planeación	Dr. Pablo Jorge Trillo Velasco Ing. Angélica Bárbara Pérez Dr. Hugo Javier Sánchez Ochoa Dr. Roman Maza Afari Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Oficios de difusión
	26	Se tiene implementado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	100%	Con la finalidad de tener la confiabilidad de la información reportada en los informes de actividades de los Programas Institucionales, se cuenta con un proceso de verificación de la información para que está debidamente procesado, sea consistente con la información comprobatoria y congruente al área informante.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Informes del Programa Institucional
CUARTA: INFORMAR Y COMUNICAR	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	90%	El Instituto a través de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, permite atender los procesos de toma de decisiones y de asignación de recursos públicos, al logro de resultados, con base en el desempeño observado y esperado del ejercicio de los recursos presupuestarios, en apego a los objetivos de planeación de cada uno de los niveles de gobierno, herramienta que a través de la Secretaría de Hacienda se registra en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), instrumento que permite orientar el quehacer gubernamental en las áreas que abarca el proceso presupuestario de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas Sistema.				Unidad de Planeación Área de Recursos Financieros y Contabilidad	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar C.P. César Augusto Rojas Robles	Reportes Mensuales SIAHE Manual Operativo del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal
	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	70%	A través de los distintos grupos de trabajo y comités que existen en el Instituto, el Área de Asesoría de la Seguros Oportuno a los acuerdos y compromisos en las distintas funciones, así como cada órgano administrativo responsable del proceso, todos bajo la normalidad aplicable.				Aerona Unidad de Planeación Área de Recursos Financieros y Contabilidad	Dr. Angel Torres Luján Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar C.P. César Augusto Rojas Robles	Actas de sesión con los puntos de acuerdo. Minutas de trabajo.

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO										
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
	29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	100%	Existen espacios físicos "Buzón de Quejas" para atender las demandas de manera escrita y de manera digital. Asimismo, el Instituto se rige por la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, donde dicha Comisión conoce de asuntos de pronta investigación de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría, quien es la encargada de recibir las quejas o demandas en general existen diferentes medios para realizar denuncias.				Unidad de Apoyo Jurídico	Lic. Erlan Valquez Cervantes	Denuncia realizadas
	30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	20%	El sistema integral que se maneja es de manera física, que cumple con las especificaciones de la requerida, debido a que la alta dirección toma decisiones con la información que se le presenta físicamente.	Analizar las directrices para la consolidación y fortalecimiento de algún Sistema Integral de Acuerdos del Instituto o en su caso, proponer el diseño para optimizar el desempeño, en módulos de procesos macro.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativa Presidente del COCOD Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Estelita Aguilar Alfaro	Sistema Integral para la Toma de Decisiones
	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de Control Interno.	30%		Implementar un procedimiento de carácter obligatorio para que los servidores públicos de Instituto realicen la evaluación y actualización de las políticas y procedimientos (controles internos), en su ámbito de competencia y particularmente en los procesos sustantivos y administrativos relevantes para el logro de metas y objetivos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativa Presidente del COCOD Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Estelita Aguilar Alfaro	Oficios, Matriz de Riesgos, Proceso formalizado
QUINTA: SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	90%	En reuniones de trabajo, se analizan los resultados y se organiza de manera coordinada la atención y seguimiento, manteniendo informado al Titular del estado, avance y términos, retroalimentando los resultados que determinan actuales procedimientos para mitigar recurrencias en observaciones.	Formalización de un grupo de trabajo institucional para la atención de riesgos, y seguimiento de auditorías.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativa Estrategia de Administración de Riesgos	Lic. Romeo Meza Alfaro ING. José Alfredo Sánchez Aguilar	Minuta de Trabajo, Acta de Instalación de grupo de trabajo.
	33	Se llevan a cabo evaluaciones del Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Interno de Control y de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	80%	El Instituto a través del Comité de Control y Desempeño Institucional COCOD, tiene dentro de las actividades programadas la elaboración de una evaluación de consistencia y de procesos para medir los procesos actuales para poder tomar decisiones al respecto.	Se propone realizar una autoevaluación diagnóstica del Estado que guarda el control interno, con los parámetros definidos por la ASF como ejercicio de autoevaluación, para considerar una línea basal de 2019 y medir el avance del Control Interno.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativa Presidente del COCOD Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Estelita Aguilar Alfaro	Informe de Control Interno.

autorizó
Lic. Nicolás de Jesús Trinidad Barrón
Titular del Organismo Público

revisó
C.P. ROMEO MEZA ALFARO
Coordinador de Control Interno

Elaboró
Lic. Estelita Aguilar Alfaro
Estratega del SCII

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	



INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL
Sistema de Control Interno Institucional

Nombre y Número del Proceso: 60 APLICAR LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO POLICIAL A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD.

Fecha de elaboración: MARZO DE 2022

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
						PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO				
PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión Institucionales (Institucional).	100%	En el sitio Web Institucional, están publicadas el objeto, misión y visión del Instituto donde es consultable, así como circulars donde se hace extensiva la misión y visión a los funcionarios y personal adscrito a este Instituto de Formación, en las áreas físicas se tiene de manera visible la inscripción de la Misión y Visión.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alfaro	Circulars Liga de Consulta en sitio Oficial: http://www.ispc.chiquis.gov.nx/instituto_de_formation_policial
	2	Los objetivos y metas Institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	100%	Los Objetivos y metas son difundidos a través del sistema interno de comunicación, circulars o memorandos, al avance en las actividades contenidas en el mismo, son reportados por la Unidad de Planeación Informando de su avance a cada responsable de las áreas.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alfaro	Circulars y memorandums
	3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumple con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	70%	El IPF es un órgano desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien se rige por el Consejo de Honor y Justicia, colegiado permanente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con plena autonomía en sus resoluciones para adecuarlo cumplimiento y desarrollo de sus atribuciones en materia del procedimiento disciplinario, cuya funciones son el de velar por la honestidad, disciplina y ética de los integrantes de la Secretaría, por lo que conocerá y resolverá de los faltas disciplinarias a que se hagan acreedores estos, en el ejercicio de sus funciones y vedaciones. La Comisión conoce de asuntos de previa investigación de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría, quien es la encargada de recibir las quejas o denuncias.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alfaro	Circulars
	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	0%	Actualmente no se retomaron estas actividades de medición, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no está definido, por lo que se propone como acción de mejora.	Diseñar un instrumento de medición semiestructurado para aplicar al personal del Instituto que explore el clima y cultura organizacional.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alfaro	Diagnostico e informe de resultados
	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	100%	Se cuenta con un manual específico de Organización, donde se describen el organigrama con sus respectivas funciones de cada órgano administrativo, emitido en diciembre 2010, quien fue revisado para su actualización en mayo de 2019.	Gestionar la actualización de los Manuales Específicos de Organización.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alfaro	Manual de Organización, Cédulas de revisión, Oficio de solicitud de actualización.
	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	100%	El Instituto de Formación Policial es un Órgano desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con Autonomía Propia. Donde se rige conforme los lineamientos de Secretaría de Hacienda y los planes son validados por la Dirección de Estructuras Orgánicas perteneciente a la Coordinación General de Recursos Humanos, por lo que de forma anual nos emiten la validación de Estructura Orgánica y plantilla de plazas para el ejercicio 2023.	Realizar el Análisis situacional y detallado de los perfiles existentes en cada Órgano Administrativo, con la finalidad de alinear a las funciones y procesos sustantivos, estando así en condiciones de gestionar una Restructuración Orgánica si este fuera lo más óptimo.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alfaro	Perfil de puestos y curriculum o certificaciones docentes.
	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas Institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	80%	Se cuenta con un manual de Organización alineado a las metas Institucionales y Órganos del Instituto, validados y revisados por la Secretaría de Hacienda a través de Estructuras Orgánicas.	Se Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmeric Aguilar Alfaro	Manual de Organización
	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su mecanismo con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	L.C. Romeo Meza Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.
	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluye los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su mecanismo con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	L.C. Romeo Meza Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.
	10	Las actividades de Control Interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos Institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su mecanismo con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	L.C. Romeo Meza Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO											
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)	
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE		
SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la Administración de Riesgos.	80%	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. Los responsables de cada órgano administrativo, analizan los riesgos identificados para evaluar su relevancia en conjunto con el Enlace de Administración de Riesgos, analizando de manera colectiva de definir la Matriz de Riesgos, mismas que fueron informadas al Órgano Interno de Control, además que el Instituto está en proceso de Certificación por la Comisión on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA*), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se contemplan en directrices escritas para su estricto cumplimiento. Ámbitos de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares: - Credencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Reclutamiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento. - Instructores - Estudiantes				Enlace de Administración de Riesgos	C.P. César Augusto Rojas Robles	Nombramiento de Enlace de Riesgos	
	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	60%	Se informó y difundió al interior del Instituto, el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, quien rige la conducta de los servidores públicos adscritos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, incluyendo sus órganos desconcentrados. Asimismo, a través de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los protocolos de actuación se atienden estos rubros.	Instrumentar documento que permita medir y focalizar riesgos posibles de corrupción, abusos y fraudes que estos pudieran poner en riesgo los objetivos institucionales	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méndez Alfaro	Circular	
	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayuden a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	60%	Actualmente no se ha realizado estas actividades específicas, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no está definido como tal, por lo que se propone como acción de mejora.	Elaborar o actualizar los procesos y/o procedimientos, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables al Instituto.						Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos. Procesos. Procedimientos
	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	80%	Se verificó el cumplimiento de las actividades de los Órganos Administrativos del IPF, conforme lo establecido en los manuales aplicables y en los Informes de Avances Trimestrales, en observancia al artículo 29 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, con el instrumento denominado Programa Operativo Anual, donde se instrumentan las Acciones, Políticas, Objetivos y Estrategias alineados en respuesta al Plan Estatal de Desarrollo.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Programa Operativo Anual	
TERCERA: ACTIVIDADES DE CONTROL	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	80%	PROGRAMA INSTITUCIONAL cuyo propósito: A través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) nos funciona como herramienta de planeación para identificar en forma resumida los objetivos del programa, incorporando los indicadores de resultados y gestión que miden nuestros objetivos institucionales; en él se instrumenta y especifica en que medios se obtendrá y medirá a través de indicadores.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Programa Institucional MIR	
	16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	80%	El Instituto está en proceso de Certificación por la Comisión on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA*), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se contemplan en directrices escritas para su estricto cumplimiento. Ámbitos de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares: - Credencialización - Organización - Dirección y Autoridad - Recursos Humanos - Reclutamiento, Selección, Contratación y Promoción - Sistema de Instrucción - Administración del Entrenamiento. - Instructores - Estudiantes				Enlace de Certificación	Enlace de Certificación	Certificación Autoevaluación	
	17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	100%	Se cuenta con un grupo técnico de trabajo para la atención específica de Auditorías, la cual se encarga de dar seguimiento y atención a las auditorías hechas y a las observaciones parciales, en este proceso se integró un grupo de trabajo con responsables de las distintas áreas que intervienen en el proceso, con ello se ha logrado mitigar las recurrencias en observaciones realizadas por las distintas entidades fiscalizadoras.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méndez Alfaro	Grupo consolidado, Acta de Integración	
	18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de Control Interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.	50%	Aunque está integrado el Comité de Control y Desempeño Institucional, este proceso está en proceso de aprobación, una vez que se realice la primer sesión ordinaria 2021.	Elaboración de un Programa de Trabajo de Control Interno.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Méndez Alfaro	Acta de integración	
	19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	80%	Se ha dado continuidad a lo establecido en el Manual de Control Interno con Reuniones de Trabajo Área de Planeación y el Enlace de Control Interno, para realizar el análisis para la actualización y/o modificación a diversos formatos y procedimientos en el Instituto a efecto de que en breve se lleve a cabo su aplicación.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCIDI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Méndez Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles LAL. Jaime Zepeda Muñoz Zavala RIS. José Alfredo Sánchez Aguilar	Minutas de Trabajo	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (9)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	100%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCCI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo	Dic. Romeo Mesa Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.
	21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	70%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCCI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCCI Estructura de Control Interno Estructura de Administración de Riesgos Estructura del Sistema de Control Interno	Dic. Romeo Mesa Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Elmiel Aguilar Alfaro	Acta de integración
	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieran.	60%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCCI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.	A través de un diagnóstico situacional, identificar y evaluar si existen necesidades de utilizar Tecnologías de Información y Comunicación en las etapas del Proceso, con la finalidad de contribuir a la consolidación de estos recursos tecnológicos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de informática	Ing. Jorge Alfredo Sánchez Sánchez	Diagnóstico e Informe
	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	90%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCCI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCCI Estructura de Control Interno Estructura de Administración de Riesgos Estructura del Sistema de Control Interno	Dic. Romeo Mesa Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar L.A.E. Elmiel Aguilar Alfaro	Acta de integración
	24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Estatal en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	70%	Por medio del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, quien coordina la estrategia digital del Gobierno del Estado, este Instituto cumple con lo establecido en la implementación de la política de Mejora Regulatoria y de organización.	Fortalecer y actualizar los procesos de gobernanza, procesos y entrega de información.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elmiel Aguilar Alfaro	Proceso documentado Institucionalizado.
	25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	70%	El Instituto a través de sus áreas sustantivas y administrativas, realizan el proceso de análisis y de revisión, con la finalidad de que la información que se emite, sea este: contable, presupuestal, académica y de desarrollo profesional, cumplan con los criterios básicos de pertinencia, oportuna, suficiente y de calidad.	Analizar y mantener la información de los servicios que ofrece al Instituto, generando información de calidad en los sistemas de contabilidad gubernamental, de manera conjunta la implementación de un procedimiento de verificación, capacitación y validación, que permita contar con criterios robustos de validación en el ámbito de competencia de cada área que produce información, para que esta continúe siendo de calidad y relevante.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Dirección de Vinculación Dirección de Investigación y Desarrollo Profesional Dirección Académica Unidad de Apoyo Administrativo Unidad de Planeación	Dic. Pablo Jorge Solís Velasco Ing. Rogelio Barrios Parra Dr. Pedro Javier Salazar Cruz Dic. Romeo Mesa Alfaro Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Oficios de difusión
	26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas Institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios Institucionales establecidos.	100%	Con la finalidad de tener la confiabilidad de la información reportada en los informes de actividades de los Programas Institucionales, se cuenta con un proceso de verificación de la información para que está debidamente procesada, sea consistente con la información Comprehensiva y congruente al área informante.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Informes del Programa Institucional
CUARTA: INFORMAR Y COMUNICAR	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	90%	El Instituto a través de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, permite visualizar los procesos de toma de decisiones y de asignación de recursos públicos, al logro de resultados, con base en el desempeño observado y esperado del ejercicio de los recursos presupuestarios, en apego a los objetivos de planeación de cada uno de los niveles de gobierno, herramienta que a través de la Secretaría de Hacienda se registra en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), instrumento que permite orientar el quehacer gubernamental en las áreas que concurre al proceso presupuestario de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Revisión de Cuentas Sistema.				Unidad de Planeación Área de Recursos Financieros y Contabilidad	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar C.P. César Augusto Rojas Robles	Reportes Mensuales SIAHE Manual Operativo del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal
	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	70%	A través de los distintos grupos de trabajo y comités que existen en el Instituto, el área de asistencia de la el seguimiento oportuno a los acuerdos y compromisos en las distintas funciones, así como cada órgano administrativo responsable del proceso, todos bajo la normalidad aplicable.				Asesoría Unidad de Planeación Área de Recursos Financieros y Contabilidad	Dic. Jorge Torres León Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar C.P. César Augusto Rojas Robles	Actas de sesión con los puntos de acuerdo. Minutas de trabajo.

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO										
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO (5)	No.	ELEMENTOS DE CONTROL (6)	% CUMPLIMIENTO (7)	EVIDENCIA (8)	ACCIONES DE MEJORA (9)	CRONOGRAMA DE TRABAJO (10)		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR (11)		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
	29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	100%	Existen espacios físicos "Buzón de Quejas" para atender las denuncias de manera escrita y de manera digital. Además, el Instituto se rige por la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, donde dicha Comisión conoce de asuntos de pronta investigación de la Unidad de asuntos internos de la Secretaría, quien es la encargada de recibir las quejas o denuncias. En general existen diferentes medios para realizar denuncias.				Unidad de Apoyo Jurídico	Lic. Eriben Vázquez Contreras	Denuncia realizadas
	30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permita a la alta dirección realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	20%	El sistema integral que se maneja es de manera física, que cumple con las especificaciones de lo requerido, debido a que la alta dirección toma decisiones con la información que se le presenta físicamente.	Analizar las directrices para la consolidación y fortalecimiento de algún Sistema Integral de Acuerdos del Instituto o en su caso, proponer el diseño para optimizar el desempeño, en módulos de procesos macro.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidencia del COCODI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Méza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilera L.A.E. Elimelec Aguilera Alfaro	Sistema Integral para la Toma de Decisiones
QUINTA: SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de Control Interno.	30%		Implementar un procedimiento de carácter obligatorio para que los servidores públicos de Instituto realicen la evaluación y actualización de las políticas y procedimientos (controles internos), en su ámbito de competencia y particularmente en los procesos sustantivos y administrativos relevantes para el logro de metas y objetivos.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidencia del COCODI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Méza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilera L.A.E. Elimelec Aguilera Alfaro	Oficio, Matriz de Riesgos, Proceso formalizado
	32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	90%	En reuniones de trabajo, se analizan los resultados y se organiza de manera coordinada la atención y seguimiento, manteniéndolo informado al Titular del estatus, avance y términos, retroalimentando los resultados que determinan actualizar procedimientos para mitigar riesgos en observaciones.	Formalización de un grupo de trabajo institucional para la atención de riesgos, y seguimiento de auditorías.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Estrategia de Administración de Riesgos	Lic. Romeo Méza Alfaro ING. José Alfredo Sánchez Aguilera	Minuta de Trabajo, Acta de instalación de grupo de trabajo.
	33	Se llevan a cabo evaluaciones del Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	60%	El Instituto a través del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, tiene dentro de los actividades programadas la elaboración de una evaluación de consistencia y de procesos para medir los procesos actuales para poder tomar decisiones al respecto.	Se propone realizar una autoevaluación diagnóstica del Estado que guarda el control interno, con los parámetros definidos por la ASF como ejercicio de autoevaluación, para considerar una línea base de 2019 y medir el avance del Control Interno.	28 de Febrero de 2022	31 de Octubre de 2022	Unidad de Apoyo Administrativo Presidencia del COCODI Estrategia de Control Interno Estrategia de Administración de Riesgos Estrategia del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Méza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles ING. José Alfredo Sánchez Aguilera L.A.E. Elimelec Aguilera Alfaro	Informe de Control Interno.

autorizó
Lic. Nicolás de Jesús Trinidad Méndez
Titular del Organismo Público

revisó
C.P. ROMEO MEZA ALFARO
Coordinador de Control Interno

Elaboró
Lic. Elimelec Aguilera Alfaro
Estrategia del SCII